

Testigos de Jehová se reunieron con el SSCh

Representantes del llamado “Comité de Enlace con los Hospitales” de los testigos de Jehová de la zona se reunieron con la directivos del Servicio de Salud Chiloé (SSCh), a quienes expusieron su labor de brindar ayuda práctica y espiritual en el marco de la Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes.

Los religiosos plantearon la necesidad de establecer

protocolos de atención a pacientes testigos de Jehová en los cinco hospitales de la provincia, lo que será estudiado con los equipos de la red asistencial.

Se indicó en comunicado que “miembros de esta religión cuentan con un documento notarial denominado ‘Declaración previa de voluntad para la atención médica’, (el que portan y) que



DIALOGARON EN CASTRO.

expresa de manera legal la decisión voluntaria de rechazar las transfusiones sanguíneas, liberando de responsabilidad a los equipos médicos”. ☺